Santa fe de Antioquia, 01 de septiembre de 2026.

Abogado
LUIS MIGUEL GONZALES JARAMILLO.
Secretaria de Gobierno y convivencia Ciudadana
La Ciudad

ASUNTO: Propuesta Técnica y Económica.

Con toda atención me permito de manera muy respetuosa presentar mi propuesta técnica y económica, para la prestación de servicios profesionales como Abogado y Profesional en Ciencias Militares con el fin de apoyar las funciones y proyectos de la Secretaria de Gobierno y dependencias adscritas a la misma que lo requieran.

A continuación, relaciono las actividades específicas a realizar:

ALCANCE DEL OBJETO.

Prestar los servicios como Abogado y Profesional en Ciencias Militares con el objeto de apoyar planes, programas, proyectos de la Secretaria de Gobierno como dependencias de las misma.

ESPECIFICACIONES.

1. Participar en la realización de trámites de acuerdo a los procedimientos internos y normativo vigente.

2. Revisar los documentos necesarios para la Secretaria de Gobierno del municipio de Santa fe de Antioquia, para el desarrollo de los objetivos misionales y estratégicos concordante con el plan de desarrollo.

3. Apoyar a las diferentes actividades, asuntos y procesos de mayor complejidad que se requieran para el desarrollo de la Secretaria de Gobierno y sus dependencias.

4. Apoyar a la Inspección de Policía Municipal cuando se requiera de su acompañamiento en y asesoría en las diferentes actuaciones de la misma con inspecciones, audiencias, conciliaciones que lo requieran de acuerdo a la Ley 1801 de 2016.

5. Revisar, contestar y proyectar documentos jurídicos con el fin de dar contestación, pronta, veraz y acertada de requerimientos que lo requiera la Secretaria de Gobierno.

6. Apoyar, acompañar y asesorar en los requerimientos necesarios por parte del o la Secretaria de Gobierno, en reuniones, visitas o desplazamiento, con el fin de lograr llegar a donde lo requieran la situación de orden público.

7. Coordinar y articular la formulación e implementación de las políticas generales, estrategias, planes, programas y proyectos de los sectores de Desarrollo administrativo, bajo las directrices del Alcalde, el plan de desarrollo municipal y de los Consejos Superiores de la Administración municipal.

8. Todas las demás actividades enmarcadas dentro del objeto del contrato y que conlleven la debida coordinación de todas las actividades que deben llevarse a cabo desde la oficina de comunicaciones.

PROPUESTA ECONOMICA

Forma de Pago: Mensualmente (30 días), previa presentación del informe de actividades ejecutadas y la certificación que para tal efecto expida el supervisor del contrato.

- Duración del contrato: Cuatro (4) meses, sin superar la vigencia 2026.

- Valor mensual de los servicios: $5’000.000, cinco millones de pesos m/c.

- Valor total del contrato: $ 20´000.000, Veinte millones de pesos m/c.

Gastos de Legalización del Contrato: Todos los gastos de legalización del contrato correrán por mi cuenta.

Atentamente,

CARLOS ROLON PAZ
email abogadocarlosrolon1@gmail.com
CC 79646881
cel. 321 3433772